

11 de Marzo de 1887, Masacre de San Antonio de Obligado.

Category: Blog, Educación Intercultural Bilingüe
27 de enero de 2023



Indagando un poco en la historia, se conoce que la reducción se fundó por iniciativa del Coronel Manuel Obligado el 22 de junio de 1884 y contó con la experiencia y dedicación del padre Ermete Constanzi. Más de 400 indígenas de la cultura qom y mocoví integraron los inicios de la reducción y en solo tres años ascendieron a más de 1000 convirtiéndose en una de las más importantes del Chaco.

Sin embargo, lo que parecía brillar por sus logros pronto entraría en etapa de tragedias y culminaría con una masacre.

Un primer problema fue el corrimiento de la frontera de la provincia de Santa Fe al paralelo 28, dejando sin efecto los títulos de tierra de los indígenas. Otra injusticia era la desigualdad en el pago de los trabajos, ya que un criollo ganaba tres veces más por el mismo trabajo que realizaba el indígena. De igual manera, el drama mayor anidaba dentro de las filas del propio ejército donde los milicianos indígenas recibían maltratos y castigos por parte de sus superiores.

Sin embargo, el motivo que provocó la indignación de las comunidades fue el pedido de una niña indígena por parte del Gral. Rudecindo Roca, hermano de Julio Argentino Roca, que era gobernador de Misiones y reclutaba indígenas para que trabajen en el ingenio azucarero del que era dueño.

El secuestro de la niña marcó un punto de inflexión en la historia de los primeros años de la reducción de San Antonio de Obligado.

El 7 de marzo de 1887 se produjo una sublevación del regimiento indígena, provocando una verdadera revuelta en la reducción y ejecutando a su jefe militar Sargento Mayor Marcos Piedras, llevándose todo el armamento que disponía el ejército.

Esto movilizó a buena parte de las fuerzas militares que acudieron desde Resistencia, Corrientes capital y Bella Vista, y rápidamente emprendieron una persecución, secundados por terratenientes y comerciantes de la zona. Aquí es donde comienzan con la represión.

El 11 de marzo de 1887, 16 indígenas que estaban detenidos y que no habían participado de la sublevación, fueron fusilados por las fuerzas militares. Este hecho quedará en la memoria como el “Día de la Matanza de Indígenas en San Antonio de Obligado”.

Si nos basamos en el Acta de Defunciones de la reducción de San Antonio de Obligado, los muertos contabilizados ascendían a 20; el 10 de marzo de 1887 se registró el asesinato de dos indígenas de nombre Manuel Antonio Pakanae y Naihay (apodo). El 10 de marzo del mismo año, 16 indígenas fueron fusilados por el ejército y, el 13 de marzo, dos indígenas más, uno de nombre Bartolome Simairí y el otro de identidad desconocida.. Los cuerpos fueron encontrados incinerados y abandonados en el campo.

Si tomamos también la referencia de testimonios como la de Germán Fisch, vecino de Las Toscas que colaboró en la represión y dejó un escrito al respecto, es posible que los muertos asciendan a un número mayor. Por último, los relatos orales de los descendientes de la etnia qom y mocoví, hablan de cientos de muertos. Por ello, es importante avanzar en la investigación y, principalmente, prosperar en la educación de estos temas en las escuelas santafesinas.

Justo en el lugar donde se cree que fue la matanza se levantó una cruz, conocida con el nombre de Cruz Alta, que constituye un sitio histórico en la comunidad.

Tanto la Cruz Alta como el 11 de marzo representan un símbolo de un pasado de saqueos y muertes que todavía sangra y pide justicia en el Chaco Santafesino y que resurge en la Argentina en cada conflicto por la tierra de los pueblos originarios y la lucha por sus derechos.(Luciano Sánchez).

Con la lectura del texto y la imagen, realizar propuestas desde cada uno de los contextos, teniendo en cuenta la realidad actual y ese momento histórico. Lugar que pertenecía al Territorio Nacional del Chaco y hoy a la Provincia de Santa Fe.

Material bibliográfico:

Ley Provincial 11078/03

<https://www.santafe.gob.ar/normativa/getFile.php?id=222622&item=107544&cod=63451c9416b3af044fc8d619bd2f9809>